

MVD/mass

EDICTO RELATIVO AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS Y DESARROLLO LOCAL DE PROYECTOS/PLANES

El Tribunal de Selección, en sesión celebrada el día 5 de octubre del corriente, acordó, por unanimidad, publicar el examen y la plantilla provisional de respuestas del primer ejercicio del proceso convocado para la selección de una bolsa de trabajo temporal en la categoría de Técnicos de Asesoramiento a Empresas y Desarrollo Local de Proyectos/Planes. La respuesta correcta aparece destacada en negrita y subrayada.

Igualmente, ha acordado anular de oficio las preguntas número 2, 4 y 25, por los motivos que se hacen constar más abajo, y su sustitución por las preguntas de reserva número 1, 2, 3 y 4.


CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS EN ASESORAMIENTO A EMPRESAS Y DESARROLLO LOCAL DE PROYECTOS/PLANES

1. La aprobación del Reglamento orgánico y de las Ordenanzas corresponde a:
 - a. El Alcalde.
 - b. El Pleno.**
 - c. A los órganos de gobierno.
 - d. Todas son correctas.

2. * **(PREGUNTA ANULADA DE OFICIO POR EXISTIR DOS RESPUESTAS CORRECTAS)** Según el artículo 9 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 a fin de contribuir a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como a las misiones específicas de los Fondos con arreglo a sus objetivos basados en el Tratado, incluida la cohesión

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	1/19



económica, social y territorial, los Fondos EIE apoyarán los siguientes objetivos temáticos:

- a. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.
- b. Favorecer la transición a una economía baja en carbono sólo en el sector agrícola.
- c. Potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación del sector pesquero.
- d. Mejorar la competitividad de las pymes.


3. Señale la respuesta incorrecta respecto de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a. Las actividades de prevención deberán ser modificadas cuando se aprecie por el empresario, como consecuencia de los controles periódicos previstos, su inadecuación a los fines de protección requeridos.
- b. El empresario adoptará las medidas necesarias con el fin de que los equipos de trabajo sean adecuados para el trabajo que deba realizarse y convenientemente adaptados a tal efecto.
- c. El empresario deberá proporcionar a sus trabajadores equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones y velar por el uso efectivo de los mismos.
- d. Los trabajadores no tendrán derecho a efectuar propuestas al empresario.**

4. * **(PREGUNTA ANULADA DE OFICIO POR SER CORRECTAS TODAS LAS RESPUESTAS)** Los Reglamentos específicos de los fondos son:

- a. Reglamento del FEDER (nº 1301/2013), Reglamento del FSE (nº 1304/2013), Reglamento del FEADER (nº 1305/2013) y Reglamento del FEMP (nº 508/2014).
- b. Reglamento del FEDER (nº 1301/2013), Reglamento del FSE (nº 1304/2013), Reglamento del Fondo de Cohesión (nº 1300/2013), y Reglamento del FEADER (nº 1305/2013).
- c. Reglamento del FEDER (nº 1301/2013), Reglamento del FSE (nº 1304/2013), Reglamento del Fondo de Cohesión (nº 1300/2013),

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	2/19



Reglamento del FEADER (nº 1305/2013) y Reglamento del FEMP (nº 508/2014).

- d. Reglamento del FEDER (nº 1301/2013), Reglamento del FSE (nº 1304/2013), Reglamento del Fondo de Cohesión (nº 1300/2013) y Reglamento del FEMP (nº 508/2014).

5. FEDER financia:

a. Los 11 objetivos temáticos de la política de cohesión, pero sus prioridades para la inversión son los objetivos 1 a 4.

- b. Los 11 objetivos temáticos de la política de cohesión, pero sus prioridades para la inversión son los objetivos 1 a 6.
- c. Exclusivamente los objetivos temáticos del 1 a 4 de la política de cohesión.
- d. Exclusivamente los objetivos temáticos del 1 a 6 de la política de cohesión.


6. De conformidad con el artículo 115 del Reglamento n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo del 17 de diciembre de 2013, los Estados miembros y las autoridades de gestión serán responsables de:

- a. Elaborar estrategias de comunicación e informar a los beneficiarios potenciales sobre las oportunidades de financiación conforme a los programas operativos.
- b. Velar por el establecimiento de un sitio o un portal de internet único que proporcione información sobre todos los programas operativos de ese Estado miembro y acceso a los mismos, incluida la información sobre el calendario de ejecución de los programas y todos los procesos de consulta pública relacionados.
- c. Dar a conocer a los ciudadanos de la Unión el papel y los logros de la política de cohesión y de los Fondos por medio de acciones de información y comunicación acerca de los resultados y el impacto de los acuerdos de asociación, los programas operativos y las operaciones.

d. Todas son correctas.

7. De conformidad con el Artículo 56 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	3/19



iniciado el procedimiento, el órgano administrativo competente para resolver, podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte y de forma motivada, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera recaer, si existiesen elementos de juicio suficientes para ello, de acuerdo con los siguientes principios:

- a. Efectividad, capacidad y proporcionalidad.
- b. Proporcionalidad, efectividad y menor onerosidad.**
- c. Proporcionalidad, igualdad y menor onerosidad.
- d. Efectividad, igualdad y proporcionalidad.


8. El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha establecido la configuración de la población actual, que confluye en el mercado de trabajo. Distingue en su clasificación entre:

- a. Población en edad de trabajar, población activa, población inactiva, y población contada aparte, integrada por quienes realizan el servicio militar o la prestación social sustitutoria.
- b. Población en edad de trabajar, población activa, población inactiva.**
- c. Población activa, población inactiva.
- d. Ninguna es correcta.

9. Las empresas, incluidos los trabajadores autónomos, que celebren contratos a tiempo parcial con vinculación formativa con jóvenes desempleados menores de treinta años tendrán derecho:

- a. Durante un máximo de dieciocho meses, a una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado, del 100 por cien en el caso de que el contrato se suscriba por empresas cuya plantilla sea inferior a 250 personas, o del 75 por ciento, en el supuesto de que la empresa contratante tenga una plantilla igual o superior a esa cifra.
- b. Durante un máximo de dieciocho meses, a una reducción de la cuota empresarial y obrera a la Seguridad Social por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado, del 100 por cien en el caso de que el contrato se suscriba por empresas cuya plantilla sea inferior a 250 personas, o del 75 por ciento, en el

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	4/19



supuesto de que la empresa contratante tenga una plantilla igual o superior a esa cifra.

- c. **Durante un máximo de doce meses, a una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado, del 100 por cien en el caso de que el contrato se suscriba por empresas cuya plantilla sea inferior a 250 personas, o del 75 por ciento, en el supuesto de que la empresa contratante tenga una plantilla igual o superior a esa cifra.**
- d. Durante un máximo de dieciocho meses, a una reducción de la cuota obrera a la Seguridad Social por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado, del 100 por cien en el caso de que el contrato se suscriba por empresas cuya plantilla sea inferior a 250 personas, o del 75 por ciento, en el supuesto de que la empresa contratante tenga una plantilla igual o superior a esa cifra.

10. La política de cohesión de la Unión Europea en el periodo 2014-2020 se caracteriza por:


- a. Mayor énfasis en resultados, simplificación, fortalecimiento de la dimensión urbana y vinculación con la reforma económica.
- b. Prerrequisitos específicos antes de canalización de fondos, lucha a favor de la inclusión social.
- c. **a) y b) son correctas.**
- d. Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.

11. El documento estratégico general que analiza el uso de los fondos Estructurales de Inversión Europeo en cada Estado Miembro durante el actual periodo de programación se denomina :

- a. Programa Operativo.
- b. **Acuerdo de Asociación.**
- c. Marco Estratégico Nacional de Referencia.
- d. Plan Estratégico Nacional.

12. Para que una ayuda pueda considerarse que tiene efecto incentivador debe:

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	5/19



- a. **Presentarse solicitud de la misma antes de comenzar a trabajar en el proyecto o actividad, para la que se solicita subvención, con carácter general, pudiéndose establecer en las bases de cada ayuda requisitos más restrictivos.**
- b. No haberse abonado ningún gasto subvencionable en el marco de la ayuda, antes de presentar la solicitud de la misma.
- c. Obtener un acta de no inicio antes de acometer la inversión para la que se solicita la subvención.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

13.El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en:

- a. **Régimen de concurrencia competitiva.**
- b. Régimen de concurrencia simple.
- c. Concesión directa.
- d. Por orden de presentación de solicitud.


14.La viabilidad económica de un proyecto de empresa viene determinada por:

- a. La posibilidad de realización eficiente del producto/servicio previsto, desde el punto de vista técnico.
- b. La existencia de una demanda para el producto/servicio previsto.
- c. **La capacidad de generar beneficios y rentabilidad.**
- d. Una estructura financiera equilibrada, en cuanto a endeudamiento, solvencia y liquidez.

15.En lo que se refiere a la viabilidad económica de la empresa, el punto muerto:

- a. **Es la cantidad de facturación a partir de la cual se empieza a obtener beneficios.**
- b. Se obtiene analizando el balance de la empresa.
- c. Se alcanza cuando la tesorería de la empresa empieza a ser positiva.
- d. Se alcanza cuando el empresario recupera la inversión realizada.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	6/19




16. De acuerdo con el artículo 211 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, son causas de resolución del contrato:

- a. La muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, en todo caso.
- b. El incumplimiento de la obligación principal del contrato o de las restantes obligaciones esenciales, siempre que estas últimas hayan sido calificadas como tales en los pliegos o en el correspondiente documento descriptivo, aunque figuren en cláusulas de tipo general.
- c. **En todo caso, el retraso injustificado sobre el plan de trabajos establecido en el pliego o en el contrato, en cualquier actividad, por un plazo superior a un tercio del plazo de duración inicial del contrato, incluidas las posibles prórrogas.**
- d. El impago, una vez extinguido el contrato, de los salarios por parte del contratista a los trabajadores que hubieran participado en la ejecución del mismo.

17. El ejercicio del control financiero de las subvenciones y ayudas públicas:

- a. Se realiza por los funcionarios designados por el órgano concedente de las ayudas.
- b. Otorga la competencia para acordar el reintegro de la subvención en los casos previstos en el artículo 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c. **Tiene por objeto comprobar que los importes de las subvenciones se han invertido en las finalidades para las que fueron concedidas.**
- d. Tiene por objeto comprobar las subvenciones de capital otorgadas a favor de los Organismos Autónomos.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	7/19



18. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación al cálculo del valor estimado de los contratos, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:

- a. Vendrá determinado por el importe total, incluyendo el Impuesto del Valor Añadido, pagadero según las estimaciones del órgano de contratación.
- b. No se tendrán en cuenta las eventuales prórrogas del contrato.
- c. **Se considerará valor estimado del contrato el importe máximo que éste puede alcanzar, teniendo en cuenta la totalidad de las modificaciones previstas.**
- d. No se tendrán en cuenta las primas que se hayan previsto abonar a los candidatos o licitadores.

19. Los actos administrativos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia, se producirán:

- a. **Por escrito a través de medios electrónicos.**
- b. Por escrito a través de medios no electrónicos.
- c. Por escrito a través de medios electrónicos o no electrónicos.
- d. Verbalmente.


20. Para la válida constitución de la mesa de contratación en los procedimientos en que no sea preceptiva su constitución:

- a. **Deben estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros.**
- b. Está válidamente constituida con la mayoría simple de sus miembros.
- c. Es suficiente que asistan el Presidente, y quienes tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico presupuestario del órgano.
- d. Ninguna es correcta.

21. Señale la respuesta correcta:

- a. El Fondo Social Europeo financia el Objetivo Temático 7.
- b. El FEADER es un Fondo dependiente económicamente del FEDER.
- c. El FEMP está financiado por la Federación Española de Municipios y Provincias, motivo por el cual recibe sus siglas.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	8/19



d. El FSE financia principalmente los objetivos temáticos 8 a 11.

22. Los controles previstos en el Reglamento (CEE) n.º 4045/89 serán realizados, de acuerdo con sus respectivas competencias, por los siguientes órganos y entidades de ámbito nacional y autonómico:

a. La Agencia Estatal de Administración Tributaria y los órganos de control interno de la Administración del Estado.

b. La Agencia Estatal de Administración Tributaria y los órganos de control interno de las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

c. La Agencia Estatal de Administración Tributaria y los órganos de control interno de las Administraciones Locales.

d. Los órganos de control interno de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.

23. En virtud del artículo 125 del RDC nº 1303/2013, las autoridades de gestión son responsables de la gestión y la ejecución de los programas operativos de conformidad con el principio de buena gestión financiera, y en particular de:

a. Garantizar la existencia de una pista de auditoría adecuada.

b. Verificar que los productos y servicios cofinanciados se entregan y se prestan y que el gasto declarado por los beneficiarios para operaciones ha sido pagado y cumple la legislación aplicable, las condiciones del programa operativo y las condiciones para el apoyo a la operación.

c. Aplicar medidas antifraude a los partidos políticos de cada estado miembro.


d. a) y b) son correctas.

24. En relación con el cómputo de los plazos en las notificaciones:

a. Los plazos expresados en días se contarán desde el mismo día en que ha tenido lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.

b. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

c. a) y b) son correctas.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor			
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	9/19	

- d. Siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entienden que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.

25. * (PREGUNTA ANULADA DE OFICIO POR FUERA DE TEMARIO)

¿Puedo enviar un correo electrónico escribiendo solamente la dirección pero sin poner ni asunto ni texto en el mensaje?:


- a. Sí, siempre que tengamos la dirección en contactos.
 b. Sí, siempre que hayamos enviado un correo antes a esa dirección.
 c. Sí.
 d. No.

26. A los efectos previstos en la Ley 39/2015, tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas (señala la incorrecta):

- a. Las personas físicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
b. Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación no esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
 c. Cuando la Ley así lo declare expresamente, los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos.
 d. Las personas jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.

27. El *Régimen de Mínimis* es una norma dictada por la Comisión Europea en la que:

- a. Se fija el umbral absoluto de las ayudas económicas que los Estados miembros pueden conceder a sus empresas.
 b. Limita la cantidad máxima de subvención que podemos recibir.
c. a) y b) son correctas.
 d. Trata de minimizar el impacto de la crisis económica en las empresas.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor			
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	10/19	

28. El capital mínimo de constitución de una empresa cuya forma jurídica sea la de sociedad anónima es de:

- a. **60.000,00 €.**
- b. 120.000,00 €.
- c. No existe mínimo legal.
- d. 3.000,00 €.

29. El capital mínimo de constitución de una empresa cuya forma jurídica sea la de sociedad cooperativa es de:

- a. 60.000,00 €.
- b. **Viene fijado en sus estatutos.**
- c. No existe mínimo legal.
- d. 3.000,00 €.

30. Cuando la forma jurídica de la empresa es una sociedad anónima, la responsabilidad es:

- a. Ilimitada.
- b. Ilimitada con excepciones.
- c. **Limitada al capital aportado en la sociedad.**
- d. El socio se responsabiliza con todos sus bienes.


31. Cuando la forma jurídica de la empresa es una comunidad de bienes, la responsabilidad es:

- a. Ilimitada.
- b. Ilimitada con excepciones.
- c. Limitada al capital aportado en la sociedad.
- d. **El socio se responsabiliza con todos sus bienes.**

32. El trámite de inscripción de una nueva empresa se realizará en:

- a. **La Tesorería General de la Seguridad Social.**
- b. El Servicio Público de Empleo Estatal.
- c. La Consejería de Trabajo de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- d. La Inspección Provincial de Trabajo.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	11/19



33. Con carácter general, la figura del empresario autónomo en lo referente a los trámites de constitución de su empresa:

- a. **No tiene como tal obligación de realizar ningún trámite de constitución, salvo excepciones.**
- b. Requiere escritura pública.
- c. Requiere inscripción de la empresa en el registro.
- d. Las tres respuestas anteriores son correctas.

34. Las personas físicas:

- a. **Podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.**
- b. Estarán obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.
- c. Podrán en todo momento elegir si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no.
- d. No pueden relacionarse electrónicamente con la Administración.


35. La mejora de la competitividad de las PYME, es un objetivo temático de la política de cohesión de la UE para el periodo 2014-2020. Más concretamente, constituye el objetivo número:

- a. Uno.
- b. **Tres.**
- c. Ocho.
- d. Es un objetivo transversal.

36. El artículo 136 del Reglamento UE nº 1303/2013 establece que:

- a. La Comisión liberará en un programa operativo la parte del importe que, a 31 de diciembre del primer ejercicio financiero siguiente a aquel en que se haya contraído el compromiso presupuestario correspondiente al programa operativo, no se haya utilizado para el pago de la prefinanciación inicial y anual y los

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	12/19




pagos intermedios, o con respecto a la cual no se haya presentado conforme al artículo 131 una solicitud de pago elaborada de acuerdo con el artículo 135.

- b. La Comisión liberará en un programa operativo la parte del importe que, a 31 de diciembre del segundo ejercicio financiero siguiente a aquel en que se haya contraído el compromiso presupuestario correspondiente al programa operativo, no se haya utilizado para el pago de la prefinanciación inicial y anual y los pagos intermedios, o con respecto a la cual no se haya presentado conforme al artículo 131 una solicitud de pago elaborada de acuerdo con el artículo 135.
- c. **La Comisión liberará en un programa operativo la parte del importe que, a 31 de diciembre del tercer ejercicio financiero siguiente a aquel en que se haya contraído el compromiso presupuestario correspondiente al programa operativo, no se haya utilizado para el pago de la prefinanciación inicial y anual y los pagos intermedios, o con respecto a la cual no se haya presentado conforme al artículo 131 una solicitud de pago elaborada de acuerdo con el artículo 135.**
- d. Efectivamente, el artículo 136 del Reglamento nº 1303/2013 regula el citado "descompromiso automático", si bien éste no se produciría hasta el inicio del siguiente Marco Comunitario (2021-2027).

37. La Información y Comunicación relativa al apoyo procedente de Los Fondos Europeos ^{9a} a las distintas Intervenciones, viene regulado en el actual Marco Comunitario:

- a. Tan sólo en un Anexo del Reglamento de Disposiciones Comunes de los Fondos.
- b. **En un Anexo del Reglamento de Disposiciones Comunes de los Fondos, así como en un Reglamento específico en el que se regula, entre otros, dicho aspecto.**
- c. En el Reglamento (CE) nº 1159/2000 de la Comisión, de 20 de mayo de 2000, sobre las actividades de información y publicidad

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor			
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	13/19	

que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales.

d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

38. En relación a los Costes Simplificados en los Fondos EIE, los costes directos:

a. **Son aquellos que están directamente relacionados con una actividad específica de la entidad y cuyo nexo con esta actividad específica puede demostrarse.**

b. Son aquellos que están directamente relacionados con una actividad específica de la entidad aunque cuyo nexo no pueda demostrarse fehacientemente.

c. Son los relativos a costes de personal.

d. Son los relativos a gastos administrativos o/y generales que soporta la entidad beneficiaria como consecuencia de la implementación del proyecto o programa.

39. Uno de los objetivos de Europa para 2020 es el de aumentar la tasa de empleo (porcentaje de personas de 20 a 64 años) hasta el:

a. 80%.

b. 100%.

c. 90%.

d. **75%.**

40. En lo relativo a las Verificaciones de la gestión de los Fondos, éstas podrán ser:

a. **Administrativas y sobre el terreno.**

b. Sólo Administrativas.


c. Tan sólo sobre el terreno.

d. Tan sólo durante la ejecución efectiva de la operación.

41. ¿A qué Órgano deben ser comunicados los Convenios que suscriban las Administraciones Públicas?:

a. Los Convenios de Conferencia Sectorial y los de Colaboración, al Senado en el plazo de dos meses desde su suscripción.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	14/19



b. Todos los Convenios se remitirán al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, en el plazo de 3 meses, cuyos compromisos económicos asumidos superen los 600.000 euros.

c. Tienen que comunicarse al Órgano externo de Fiscalización de la Comunidad Autónoma respectiva las modificaciones, sus prórrogas o variaciones de plazos, alteración de los importes de los compromisos económicos asumidos y la extinción de los Convenios.

d. Todas son correctas.

42. Los reglamentos que establecen la subvencionabilidad de los gastos son los siguientes:

a. Reglamento 1303/2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al FEDER, al FSE, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo.

b. Reglamento (UE) 1299/2013 Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de cooperación territorial europea.

c. Reglamento 1304/2013, relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1081/2006 del Consejo.

d. Todas las respuestas son correctas.


43. Las ayudas concedidas por cualquiera de los Fondos Europeos existentes podrán adoptar las siguientes formas:

a. Subvenciones y premios.

b. Asistencia reembolsable e instrumentos financieros.

c. Una combinación de a) y b).

d. Todas las respuestas son correctas.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor			
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	15/19	

44. Se consideran gastos subvencionables:

- a. Gastos relacionados con las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.
- b. El impuesto sobre el valor añadido que sea recuperable.
- c. Intereses de demora, recargos, multas y sanciones económicas y gasto incurrido por litigios y disputas legales.
- d. Ninguna es correcta.**

45. En un procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, el órgano instructor, una vez completado el expediente:


- a. Formulará, en su caso, propuesta de resolución provisional y la notificará al interesado concediéndole un plazo de diez días para presentar alegaciones.**
- b. Formulará propuesta de resolución provisional y la notificará al interesado concediéndole el plazo que señale la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- c. Notificará al interesado la apertura de un plazo de diez días para que pueda formular alegaciones.
- d. Ninguna es correcta.

46. Tiene carácter de subvención pública:

- a. El importe de los intereses de una operación de crédito oficial.**
- b. Los beneficios fiscales y beneficios en la cotización a la Seguridad Social.
- c. Las prestaciones reconocidas por el Fondo de Garantía Salarial.
- d. Las prestaciones contributivas y no contributivas del Sistema de la Seguridad Social.

47. Según el art. 33 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, cuando de la gestión dimanante de fórmulas de actuación entre varias Administraciones públicas se derive responsabilidad patrimonial:

- a. Las Administraciones públicas responderán frente al particular, en todo caso de forma solidaria.**

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor			
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	16/19	

- b. La responsabilidad se fijará para cada Administración, atendiendo a los criterios de: competencia, interés público tutelado e intensidad de la intervención.
- c. La responsabilidad será solidaria, sólo cuando no sea posible la determinación de la responsabilidad de cada Administración.
- d. Ninguna es correcta.

48. En los casos en que proceda la comparecencia de las personas en las oficinas públicas, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, prevé que en la citación se hará constar:

- a. **El lugar, fecha, hora, los medios disponibles y objeto de la comparecencia, así como los efectos de no atenderla.**
- b. El lugar, fecha, hora y objeto de la comparecencia, así como los efectos de no atenderla.
- c. El lugar, fecha, hora y objeto de la comparecencia, así como la posibilidad de obtener certificación acreditativa cuando así se solicite.
- d. Ninguna es correcta.


49. En su artículo 95 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, habla de los requisitos y efectos de la caducidad. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:

- a. **Que su declaración necesitará de una resolución.**
- b. Que su declaración no necesitará de una resolución.
- c. Que la misma produce por si sola la prescripción de acciones de la Administración.
- d. Ninguna es correcta.

50. Cuando un acuerdo requiere mayoría absoluta para su aprobación y se produce un empate en la votación:

- a. Se deberá efectuar una segunda votación y si persiste el empate decidirá el voto del Alcalde.
- b. Decidirá el voto de calidad del Alcalde sin necesidad de nueva votación.
- c. Se entenderá aprobado el acuerdo si el Alcalde vota a favor porque su voto vale doble.
- d. **No se aprobará el acuerdo.**

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	17/19




PREGUNTAS DE RESERVA

1. El Fondo Social Europeo financia:
 - a. Exclusivamente los objetivos temáticos del 1 a 4 de la política de cohesión.
 - b. Únicamente los objetivos temáticos del 6 a 11 de la política de cohesión.
 - c. **Los 11 objetivos temáticos de la política de cohesión, pero sus prioridades para la inversión son los objetivos 8 a 11.**
 - d. Los 11 objetivos temáticos de la política de cohesión, pero sus prioridades para la inversión son los objetivos 6 a 11.

2. Están exentas de notificación previa a la Comisión Europea las siguientes ayudas otorgadas por los Estados miembros:
 - a. **Las ayudas que cumplan lo establecido en el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión.**
 - b. Las ayudas de minimis, es decir la que conceda un Estado miembro a una única empresa y no exceda de 200.000 € durante cualquier período de cinco ejercicios fiscales.
 - c. Las ayudas de minimis concedidas por Estado miembro a una única empresa, en el caso de empresas de producción primaria de productos agrícolas, que no excedan de 100.000 € durante cualquier período de cinco ejercicios fiscales.
 - d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

3. En el marco de la cooperación territorial europea, el FEDER apoyará:
 - a. La cooperación interregional entre regiones adyacentes, situadas a lo largo de todas las fronteras interiores y algunas fronteras exteriores de la Unión Europea.
 - b. **La cooperación transnacional que cubre amplios espacios transnacionales.**
 - c. La cooperación transfronteriza que abarca los 28 Estados Miembros y algunos países no comunitarios y fomenta y facilita el intercambio de experiencias entre regiones.
 - d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	18/19



4. Señale la respuesta no correcta. Un Plan de Empresa:
- Permite al promotor del proyecto llevar a cabo un exhaustivo estudio de todas las variables que le pudieran afectar, aportándole la información necesaria para ayudarlo a determinar la viabilidad del mismo.
 - Una vez en marcha, servirá como herramienta interna para evaluar la marcha de la empresa y las desviaciones sobre el escenario previsto.
 - Su resultado puede utilizarse como carta de presentación del proyecto ante terceras personas a las que solicitar cualquier tipo de colaboración o apoyo económico.
 - Se realiza en base a un modelo o quión normalizado, por lo que todos recogen siempre la misma información.**
5. De conformidad con el Artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las resoluciones administrativas de carácter particular:
- No podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general.**
 - Podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, si procede de un órgano de superior jerarquía al que dictó la disposición general.
 - No podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, salvo que aquéllas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.
 - Ninguna de las respuestas son correctas.

Conforme a lo acordado por el Tribunal de Selección, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones mediante escrito dirigido al Presidente del órgano calificador. Transcurrido el plazo señalado, la Comisión de Selección, resueltas las alegaciones si las hubiera, procederá a calificar el primer ejercicio de la fase de oposición y hará públicas las calificaciones.

El Secretario del Tribunal.

Código Seguro De Verificación:	QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Mariano Viera Dominguez : Secretario - Interventor		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/QXGCqdxkJcTlGXQrrs1GPg==	Página	19/19

